

BANDO DE CIERRE

Obras de la Línea de Red Eléctrica "COBRA"

En uso de las facultades que me confiere el artículo 21.e) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local; de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial; la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la Seguridad Ciudadana, y demás normas concordantes, se dispone.

Que con motivo de retomar los trabajos en la rotonda de acceso a la **Urbanización Bellavista**, en la que queda por ejecutar los tramos de zanja a ambos lados de la cámara de empalme nº 7, obras de la Línea de Red Eléctrica "COBRA", en las vías/calles que se relacionan, se procederá a la restricción y/o al cierre del tráfico en los días y horarios que se señalan a continuación:

LOS CIERRES SE REALIZARÁN POR TRAMOS Y POR CORTES PERMEABLES DE LA VÍA, SEGÚN NECESIDADES DE LOS TRABAJOS A REALIZAR.


DÍA	HORARIO	VÍAS-CALLES	RESTRICCIÓN
A PARTIR DEL MIÉRCOLES 26/10/2022 HASTA FINALIZACIÓN OBRAS.	Desde las 8:00, hasta finalización de las obras de mejora y reacondicionamiento.	PRIMERA FASE: CORTE CALLE PLÁCIDO DOMINGO. A la altura de la entrada al aparcamiento de tierra. DURACIÓN DE 4 A 5 DÍAS.	PROHIBIDO CIRCULAR Y ESTACIONAR TRAMO HABILITADO E INDICADO EN EL ANEXO.
		SEGUNDA FASE: CORTE CALLE MONTSERRAT CABALLÉ. DURACIÓN DE 4 A 5 DÍAS.	

El cierre de hará efectivo los días y horarios mencionados, procediendo a la retirada de los vehículos estacionados en la vía por medio de la Grúa Municipal hasta el completo despeje de la misma. Por tanto, se solicita la colaboración ciudadana con el fin de reducir los problemas de tráfico que se puedan generar, y se recomienda a todos los usuarios que procuren el estacionamiento y la circulación por zonas distintas a las mencionadas y en especial el acatamiento de las instrucciones del personal de la Organización, de Protección Civil y de los agentes de la Policía Local destinados al efecto.

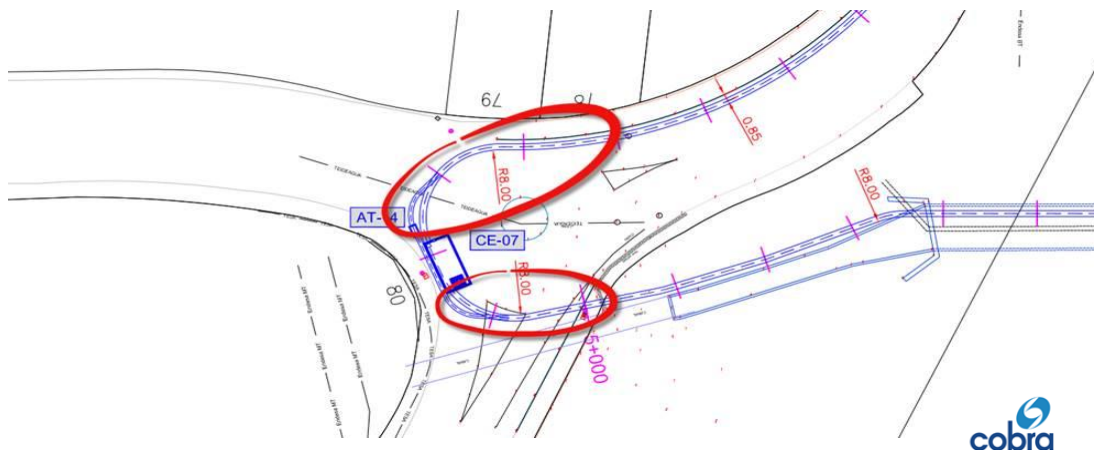
En la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica.
 LA ALCALDESA-PRESIDENTA,
 Dña. María Concepción Narváez Vega.

Actualizamos información



Firmado por: MARÍA CONCEPCIÓN NARVÁEZ VEGA - Alcaldesa Ver firma	Fecha: 25-10-2022 11:33:09	
Nº expediente administrativo: 2022-007223 Código Seguro de Verificación (CSV): 9ECE3FD9E930AE3C9FF2E2D73DD9E68 Comprobación CSV: https://eadmin.maspalomas.com/publico/documento/9ECE3FD9E930AE3C9FF2E2D73DD9E68		
Fecha de sellado electrónico: 25-10-2022 12:21:32 Ver sello	- 1/3 - Fecha de emisión de esta copia: 25-10-2022 12:21:35	

Informar de que a mediados/finales de la semana que viene retomaremos los trabajos en la rotonda de acceso a la urbanización Bellavista, en la que nos quedan por ejecutar los tramos de zanja a ambos lados de la cámara de empalme nº 7.



Los trabajos los acometeremos en dos fases:

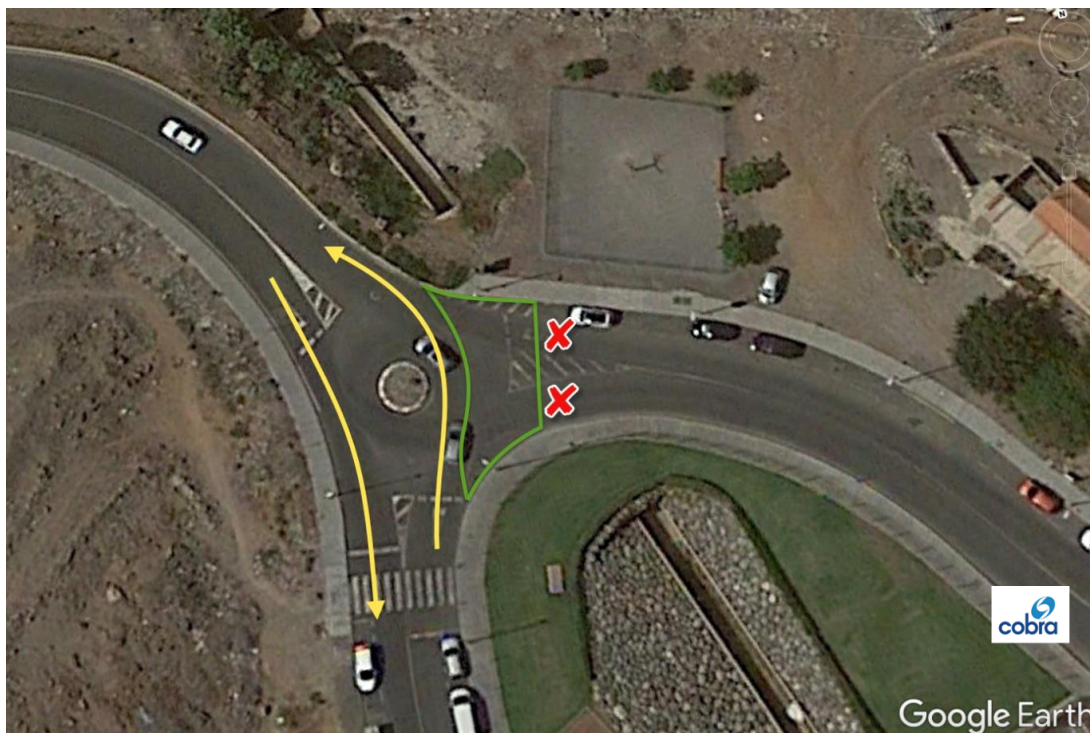
1. En primer lugar intervendremos en el tramo de llegada a la cámara de empalme (el círculo de arriba en la imagen anterior). Para ello proponemos desviar el tráfico de la siguiente manera (cortaremos la calle Plácido Domingo a la altura de la entrada al aparcamiento de tierra, para que los coches puedan dar la vuelta. En la rotonda previa se pondrá una señal de "CALLE CORTADA POR OBRAS; SOLO VEHICULOS LIGEROS"). La duración aproximada de los trabajos será de 4-5 días.




Firmado por:	MARÍA CONCEPCIÓN NARVÁEZ VEGA - Alcaldesa	Fecha:	25-10-2022 11:33:09	
Nº expediente administrativo: 2022-007223 Código Seguro de Verificación (CSV): 9ECE3FD9E930AE3C9FF2E2D73DD9E68 Comprobación CSV: https://eadmin.maspalomas.com/publico/documento/9ECE3FD9E930AE3C9FF2E2D73DD9E68				
Fecha de sellado electrónico:	25-10-2022 12:21:32	- 2/3 -	Fecha de emisión de esta copia:	25-10-2022 12:21:35



2. Posteriormente se realizará el tramo de salida de la cámara de empalme (el círculo de abajo en la primera imagen). La duración aproximada de los trabajos también será de 4-5 días.



Todo ello correctamente señalizado y separado con barreras new jersey.

Firmado por:	MARÍA CONCEPCIÓN NARVÁEZ VEGA - Alcaldesa	Fecha:	25-10-2022 11:33:09	
Nº expediente administrativo: 2022-007223 Código Seguro de Verificación (CSV): 9ECEE3FD9E930AE3C9FF2E2D73DD9E68 Comprobación CSV: https://eadmin.maspalomas.com/publico/documento/9ECEE3FD9E930AE3C9FF2E2D73DD9E68				
Fecha de sellado electrónico:	25-10-2022 12:21:32	- 3/3 -	Fecha de emisión de esta copia:	